

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 02 DE JUNIO DE 2021.

En la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, el día 02 de junio de 2021, siendo las diecisiete horas, la Junta General del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Santa Cruz de Tenerife, en su sede social de calle Puerta Canseco nº 71-2º, celebra sesión ordinaria con asistencia de:

Presidenta. -	Dª Estefanía Hernández Pérez
Vicepresidente. -	D. Jorge Clavijo Rodríguez
Secretario. -	AUSENTE
Vicesecretario. -	AUSENTE
Tesorero. -	D. Celestino Padrón Molina
Contador. -	Dª Mónica Socastro Madueño
Vocal 1º	D. Carlos Cabo Sánchez
Vocal 2º	AUSENTE

Y de los colegiados:

D. Jesus Eloy Hernández Perez

La Presidenta del Colegio Doña Estefanía Hernández Pérez, abre la sesión que se desarrolla conforme al siguiente Orden del Día:

1º Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Anterior.

2º Lectura de la Memoria Anual Reglamentaria.

3º Lectura de la liquidación de cuentas del ejercicio anterior; su aprobación, si procede, así como la gestión de los miembros directivos.

4º Lectura y aprobación del presupuesto para el actual ejercicio.

5º Propositiones de los señores colegiados presentadas en forma reglamentaria.

6º Ruegos y preguntas.

Ante la ausencia del Secretario a esta Junta, será el Vicepresidente Don Jorge Clavijo Rodríguez quien de lectura del Acta de la Sesión Anterior. Una vez leída a los asistentes queda aprobada por unanimidad.

Seguidamente y dando paso a segundo punto del Orden del Día, se da lectura a la Memoria Anual Reglamentaria, que desde hace varios años se presenta ante esta Junta General con nuevo formato. En ella se recogen todos los asuntos que cronológicamente se vienen desempeñando en el Colegio, la ampliación de servicios, así como los diferentes cursos y formaciones que se

realizan, además de la amplia agenda de la presidencia que da pie a la elaboración de una memoria más actualizada y moderna.

Al no hacerse más observación por los asistentes, se aprueba por unanimidad.

En el tercer punto del Orden del Día toma la palabra el Tesorero del Colegio Don Celestino Padrón, que da Lectura de la liquidación de cuentas del ejercicio anterior, comentando que pese a la crisis sanitaria y económica generada por el Covid-19 y aun con la disminución de expedientes de matriculación, las cuentas del Colegio se mantienen equilibradas en gran parte por el aumento de transferencias, ya que al estar toda la administración cerrada, el colectivo facilitó toda la tramitación telemática de expedientes, arrojando un año más, un resultado positivo.

Las cuentas quedan así, aprobadas.

Seguidamente se procede a dar cuenta del cuarto punto del Orden del Día, Lectura y aprobación del presupuesto para el actual ejercicio.

El tesorero expone y da cuenta a los asistentes del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el ejercicio 2021, que guiándose de ejercicios anteriores aumentan tanto los ingresos como los gastos para que el resultado sea a cero, aunque podrá variar en función de cómo se termine el presente año.

Al no haber presentada proposición alguna en forma Reglamentaria se da por concluido el punto 5º de la presente convocatoria.

El siguiente y último punto del día, Ruegos y Preguntas, la Sra. presidenta da la palabra a cualquiera de los asistentes que quieran aportar o comentar cualquier asunto.

Estefanía expone ante los presentes, acontecimientos reseñables que se han desarrollado durante el transcurso del año, destacando el gran trabajo que se ha realizado desde que tenemos en el Colegio departamento de Comunicación. Distintas apariciones en prensa, radio, televisión y redes sociales que han hecho que la profesión de Gestor Administrativo este en boca de todos. Se ha demostrado que la marca GA sea reconocida, segura y de confianza, siendo esta vez más que nunca un puente directo con la administración.

Como novedad, y después de llevarlo a Junta de Gobierno y tras su aprobación, El Colegio de Gestores Administrativos de SC de Tenerife va a iniciar los trámites para implantar el Master en Gestión Administrativa. Una herramienta más para el acceso a la Profesión que ya existe en diferentes Colegios a nivel nacional. Ciertamente es que las pruebas de aptitud dan un caché a la profesión que un Master no tiene, pero tenemos que ofrecer distintas vías de acceso a la misma.

El compañero Don Eloy Hernández explica bajo su experiencia ya que el accedió a la profesión a través del Master que la profesión de Gestor Administrativo tiene que diferenciarse de las otras profesiones dando un plus de profesionalidad, precisamente por eso, explica Estefanía, que además del Master, para acceder a la profesión a través de las pruebas de aptitud se está exigiendo una titulación (mec3) siendo así una profesión más exclusiva.

Se genera un sano debate sobre el conocimiento de la profesión en la sociedad volviendo así al punto inicial en el que gracias a nuestro departamento de comunicación los ciudadanos comienzan a diferenciar a los gestores administrativos del resto de profesiones análogas.

Estefanía comenta también, que ha sido nombrada por el Consejo General como responsable de área de formación y pasa a detallar a los presentes en que en que consiste esta nueva función.

Se trata de darle a la profesión un sentido y que todos los colegios se puedan nutrir unos de otros de todas las formaciones, cursos, charlas etc. Que conforme se vayan realizando se van compartiendo con el resto de compañeros. Así pues, los colegios más pequeños puedan tener las mismas opciones que colegios más grandes.

Se irá informando a los compañeros del desarrollo de estas funciones.

Al hilo de esta conversación traslada este sistema de áreas al propio Colegio, en el que se estudia la idea de dividir las diferentes áreas de trabajo para que compañeros que tengan más conocimientos de los mismos puedan llevar estas funciones en beneficios de todos, como en materia fiscal, contable, nacionalidad y extranjería, etc.

Y no habiendo más asuntos de que tratar la Sra. presidenta levanta la sesión, cuando son las dieciocho horas treinta y cinco minutos, de lo que yo, como secretario, doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA